

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE ALMERÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE ALMERÍA”
(EXPTE: CONTR 2024 275795)**

En la ciudad de Almería, siendo las 12:00 horas del día 21 de junio de 2024, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

M.^a Victoria Martínez Guillén (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Cirilo Manuel Martínez Montoya
Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación

Natalia Martínez López
Jefa del Servicio de Bienes Culturales


SECRETARIA:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Ver documentación presentada por las licitadoras para desempate propuestas.
- 2.- Clasificación de proposiciones en función de las preferencias de las licitadoras y propuesta de adjudicación, en su caso.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	FECHA	25/06/2024	
	JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAAKW6U2TFFB7A82Y7HX4U6EB2F	PÁGINA	1/3	

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses y que todos han firmado la preceptiva Declaración de Ausencia de Intereses (DACI).

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la conexión con la plataforma de contratación SIREC para la apertura de la documentación aportada por las licitadoras para el desempate de sus propuestas.


Se comprueba que la documentación ha sido presentada por medios electrónicos el día 17 de junio de 2024, dentro del plazo otorgado y que cumplen con el requerimiento efectuado.

A la vista de la documentación presentada para los criterios de desempate previstos en el PCAP y el orden de preferencia establecido por las licitadoras empatadas, y teniendo en cuenta que solo se puede adjudicar un único lote a cada licitadora, la mesa de contratación acuerda el resultado de la baremación en orden decreciente para cada uno de los lotes:

LICITADORES LOTE 1: CLUBES LECTURA-NARRATIVA	Núm de libros a suministrar (Mín 862) No LE (0 puntos)	Listado Básico + 25% LE (Máx 30 puntos)	Listado Básico + 50 % LE (Máx 60 puntos)	Listado Básico + 100% LE (Máx 90 puntos)	MEJORAS Alarma (Max 10 puntos)	TOTAL
B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL				90	10	100
A28057230 - S.A. DE DIST EDIC Y LIBRERIAS				90	10	100
B04223285 - LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL				90	10	100
B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL	0				10	10
B13868872 - BIBLIO ALIBRI, S.L.	0				10	10
B95631404 - BIZKAIKO ELKAR S.L.	0				10	10
B04220950 - ABULAGA GLOBAL S.L.	0				10	10

LICITADORES LOTE 2: COMIC-INFANTIL-JUVENIL	Núm de libros a suministrar (Mín 844) No LE (0 puntos)	Listado Básico + 25% LE (Máx 30 puntos)	Listado Básico + 50 % LE (Máx 60 puntos)	Listado Básico + 100% LE (Máx 90 puntos)	MEJORAS Alarma (Max 10 puntos)	TOTAL
B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL				90	10	100
A28057230 - S.A. DE DIST EDIC Y LIBRERIAS				90	10	100
B04223285 - LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL				90	10	100
B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL	0				10	10
B13868872 - BIBLIO ALIBRI, S.L.	0				10	10
B95631404 - BIZKAIKO ELKAR S.L.	0				10	10
B04220950 - ABULAGA GLOBAL S.L.	0				10	10

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	FECHA	25/06/2024	
	JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAAKW6U2TFFB7A82Y7HX4U6EB2F	PÁGINA	2/3	

LICITADORES LOTE 3 ALBUM ILUSTRADO- LECTURA FACIL- OTRAS MATERIAS	Núm de libros a suministrar (Mín 757) No LE (0 puntos)	Listado Básico + 25% LE (Máx 30 puntos)	Listado Básico + 50 % LE (Máx 60 puntos)	Listado Básico + 100% LE (Máx 90 puntos)	MEJORAS Alarma (Max 10 puntos)	TOTAL
B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL				90	10	100
B04223285 - LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL				90	10	100
A28057230 – S.A. DE DIST EDIC Y LIBRERIAS				90	0	90
B86498680 - LIBRERIA SANZ Y TORRES SL	0				10	10
B13868872 - BIBLIO ALIBRI, S.L.	0				10	10
B95631404 - BIZKAIKO ELKAR S.L.	0				10	10
B04220950 - ABULAGA GLOBAL S.L.	0				10	10

En consecuencia, por esta Mesa de Contratación, de acuerdo con la cláusula 10.4 del citado Pliego, se propone como adjudicataria provisional :

- En el **Lote 1 CLUBES LECTURA-NARRATIVA** a : B95437810 - INFOBIBLIOTECAS SL como la mejor oferta presentada con una puntuación final de 100 puntos, conforme al apartado 10.4 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación indicada que deberá presentar en el plazo de siete días hábiles desde el requerimiento.

- En el **Lote 2 COMIC-INFANTIL-JUVENIL** a: A28057230 – S.A. DE DISTRIBUCION, EDICIÓN Y LIBRERIAS como la segunda mejor oferta presentada, ya que INFOBIBLIOTECAS SL que presentó la mejor oferta ha resultado adjudicataria del LOTE1, con una puntuación final de 100 puntos, conforme al apartado 10.4 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación indicada que deberá presentar en el plazo de siete días hábiles desde el requerimiento.

- En el **Lote 3 ALBUM ILUSTRADO- LECTURA FACIL- OTRAS MATERIAS** a : B04223285 - LIBRERIA PAPELERIA JOBE SL como la segunda mejor oferta presentada, ya que INFOBIBLIOTECAS SL que presentó la mejor oferta ha resultado adjudicataria del LOTE 1, con una puntuación final de 100 puntos, conforme al apartado 10.4 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación indicada que deberá presentar en el plazo de siete días hábiles desde el requerimiento.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº


EL PRESIDENTE

Ramón Ángel Montoya Noguera

EL SECRETARIO

Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	FECHA	25/06/2024	
	JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAAKW6U2TFFB7A82Y7HX4U6EB2F	PÁGINA	3/3	